





Boletín de Prensa No. 760

Senplades resaltó los esfuerzos del país en la lucha contra la pobreza



El subsecretario General de Planificación y Desarrollo, Patricio Proaño, durante la inauguración del "Muro de los ODS", en la Espol.

Guayaquil (02-10-2018).— Este martes 2 de octubre, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) participó en los actos conmemorativos por el "Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza", promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La inauguración del muro de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y un Foro alusivo a la fecha, formaron parte del programa de festejos por los 60 años de vida institucional de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol).

El subsecretario General de Planificación y Desarrollo de Senplades, Patricio Proaño, se mostró complacido al inaugurar, junto a la rectora de la Espol, Cecilia Paredes Verduga, el "Muro de los ODS", ubicado en la avenida principal del campus universitario Gustavo Galindo.

Después de inaugurar esta obra, el funcionario de Senplades participó en el conversatorio: "Retos y contribuciones de los distintos sectores en la lucha contra la pobreza", junto al representante adjunto del PNUD, Nuno Queiros; la rectora de la ESPOL, Cecilia Paredes Verduga; y el presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, Pablo Arosemena.

En el foro, el funcionario de Senplades mencionó que el Gobierno del Ecuador, a través del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida, ha reiterado su compromiso con la "erradicación de la pobreza" que es el primero de los 17 Objetivos de

SECRETARÍA NACIONAL DE **PLANIFICACIÓN** Y **DESARROLLO**





Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Para su cumplimiento, el Gobierno ecuatoriano se ha propuesto proteger a todas las personas durante cada etapa del ciclo de vida.

Durante su intervención, Proaño señaló que desde el Gobierno: "Hemos determinado que debemos profundizar en la planificación territorial. Hay que planificar desde el territorio para el territorio. No podemos pensar en las necesidades de la población desde un escritorio. Hay que hacerlo con la participación de los distintos sectores. Queremos es que todos los sectores se involucren: el Gobierno, la academia, el sector privado la cooperación internacional, pensando en una planificación prospectiva. El compromiso con el desarrollo nacional es amplio y requiere del concurso de todos", puntualizó.

Erradicar la pobreza extrema, mejorar las capacidades de la población y generar mayores oportunidades para la juventud ecuatoriana, brindando equidad y justicia social son, entre otros, los objetivos de los programas que emprende el Gobierno para superar los índices de pobreza.

Cabe recordar que el 17 de octubre de 1987, el padre Joseph Wresinski -una de las primeras personas que puso en evidencia el vínculo directo entre los derechos humanos y la extrema pobreza- hizo un llamamiento para luchar contra este problema, invitando a conmemorar el Día Mundial para la Superación de la Pobreza Extrema. Cinco años después e inspirada en ese llamamiento, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el 17 de octubre como el "Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza".

Más información:

Dirección de Comunicación Telf. (04) 2068531 www.planificacion.gob.ec

Teléfono: 593-2 397-8900